V Jornada de la Comisión Especializada de Nombres Geográficos

Decreto de 1916 antecedentes, consecuencias y presente en Euskal Herria.

"Del pueblo al pueblo, tras reyes y decretos"

Mikel Gorrotxategi Nieto









El Decreto de 1916 en gran medida recoge un uso que ya existía. En la propia Álava, tierra de Foronda, los pueblos de *Etxebarri Dibiña* y *Uribarri Dibiña* aparecen así, acompañados con el nombre de su distrito desde 1257, para diferenciarlos de los abundantes pueblos de igual nombre de la provincia.



1) Antecedentes, la génesis de los nombres de lugar.

- 1.1.) Descripciones geográficas, como *Aranguren* (valle hermoso), *Arrigorriaga* (el lugar de las piedras bermejas o peladas), *Hondarribia* (el vado en la arena), o *Zuia* (el puente), sin olvidar la flora como *Aretxabaleta* (el roble extenso), *Zumarraga* (el olmo) o *Arteaga* (la encina).
- 1.2.) Nombres relacionados con la actividad humana: *Forua* (el foro), *Irun*, *Iruña* e *Iruñea*. *Gizaburuaga* 'el lugar de la cabeza humana', *Eskoriatza* 'Escorial', *Etxebarri* (casa nueva), *Hiriberri* (Villanueva)...
- 1.3.) Los pobladores: *Abadiño, Deredia, Gomendio, Muskiz, Enekuri, Erremelluri, Obekuri...*
- 1.4.) La religión, en pocos casos: Donamaria, Doneztebe, Donostia, San Adrián, San Martín de Unx, San Millán, San Román de Campezo, Santa Cruz de Campezo, Santurtzi y Tudela.
- 1.5.) Exónimos, *Gordoa* y *Cordovilla*, en euskera *Kordoba*; *Portugalete*, diminutivo de *Portugal*, y el más extraño, *Tebas / Tiebas*. También serían exónimos *Billabona o Billafranka*.

Billafranka en el siglo XVIII

Aloronsoloa, Amazabala, Ankobena, Añuartea, Arbinbea, Aretxatia, Amazabala, Basaartea, Basabia, Bidetea, Kabosoloa, Kaltzabeko, Txinginsoloa, Txoposoloa, Kurtzebea, Doñakua, Etxabarrisolo, Erripatea, Garamendi, Intxagurtxipi, Iturriasi, Landatea, Mendiatea, Okariz, Troña, Urandia, Zaldoia, Zarapotegia y Zurubarria.

Los nombres dados por reyes

Agurain	Salvatierra	Agurain / Salvatierra	
Dulantzi	Alegría	Alegría / Dulantzi	
Gasteiz	Nueva Victoria	Vitoria-Gasteiz	
Leguti(an)o	Villareal de Álava	Legutio	
Trebiñu	Victoria?	Treviño	
Are(n)a(t)za	Villaro Areatza		
Gami(ni)z	Placencia de Butron	Plentzia	
Markina	Villaviciosa de Marquina	Markina (Markina-Xemein)	
Ugao	Miraballes	Ugao-Miraballes	
	Villanueva de San Andres	Eibar	
	Tolosa	Tolosa	
	Segura	Segura	
	Monreal	Deba	

Arrasate	Mondragon	Arrasate / Mondragón	
Bergara, Ariznoa	Villanueva Bergara		
Elgoibar	Villamayor de Marquina	Elgoibar	
Garmendia, Soreasu	Salvatierra	Azpeitia	
Iraurgi	San Martin de Aezcoitia de Iraurgui > Miranda de Iraurgui	Azkoitia	
Itziar	Monreal	Itziar	
Ordizia	Villafranca	Ordizia	
Orereta, Errenteria	Villanueva de Oiarso	Errenteria	
Orio	Villarreal de San Nicolas de Orio	Orio	
Soraluze, Erlaibi	Placencia de Soraluce	Soraluce / Placencia de las Armas	
Urretxua	Villarreal	Urretxu	
Usurbil	Belmonte de Usurbil	Usurbil	
Zesto(n)a Zumaia	Santa Cruz de Cestona Villagrana de ZUmaya	Zestoa Zumaia	

	Espinal	Aurizberri / Espinal
Alesbes	Villafranca	Villafranca
Asna	Montalban	despoblado
Atarrabia	*Villanova	Villava / Atarrabia
Elo	Monreal	Monreal <> Elo
Lizarra	Estella	Estella-Lizarra
Murugarren	Puente la Reina	Puente la Reina / Gares

A principios del siglo XX en Euskal Herria, al igual que en otras zonas de Europa hubo un proceso de recuperación de nombres originales, como en Sagunto en 1868, o Vibo Valentia en el sur de Italia, hasta 1928 Monteleone di Calabria. En nuestro caso este fenómeno estaba ligado al resurgimiento del euskera y, consecuentemente, entre los nacionalistas vascos se extendió el uso de los nombres originales. Estos nombres no llegaron a ser oficiales, y fueron proscritos en la dictadura, pero gozaron de mayor o menor uso y en la mayoría de los casos se recuperaron, con gran éxito, como es el caso de Gasteiz, en la década de los 80.

Hoy en día la mayoría son oficiales, y en muchos casos los únicos.

1338 carta puebla de Billaro:

... facemos en hiermo población e villa que pusimos nombre de Haro ... todo el término que dicen desde San Bartolomé hasta la tejera de **Arenaza**...



Los nombres de los pueblos en la tierra del euskera

Euskal Herria significa "el país del euskera". Consecuentemente, la mayoría de los topónimos deberían estar, escritos en dicho idioma. La realidad, sin embargo es otra ya que las administraciones siempre han tenido una extraordinaria querencia a los idiomas romances y tendencia a dejar de lado lo "vulgar".

Como el castellano tiene una fonética muy similar a la vasca en muchos casos el nombre eusquérico es recogido sin problemas: *Amurrio, Arrieta, Donamaria* o *Zumaia* (el euskera cambió su grafía a principios del siglo XX).

En otros la adaptación es consecuencia de la inexistencia de algún sonido en castellano: *Muxika, Olatzagutia* o *Zarautz*. Son formas "castellanizantes En otras ocasiones la forma castellana es una evolución en dicha lengua de un topónimo anterior, normalmente eusquérico, como en: *Bidankoze / Vidángoz, Urduña / Orduña, Santurtzi* o *Zarrakaztelu / Carcastillo*.



Los nombres de los pueblos en la tierra del euskera

Arcaísmos: Bilbao, Cestona, Lazcano, Torrano, Miñano...

Traducciones: Santesteban y Salinas por Doneztebe y Gatzaga

Tuneados: Hondarribia > Fuenterrabía, Muru-Artederreta > Muruarte de

Reta; Deierri > Yerri y Deredia > Heredia.

Obviamente los autores de estas "fechorías" lingüísticas, no son Klingons, ni, malvados centralistas.



3) El decreto de 1916

1916	Pr.	1906	Decreto de 1916	Nombre actual
Aguilar	Na		Aguilar de Codés	Aguilar de Codés
Alegría	Gi	Alegría del Valle	Alegría de Oria.	Alegi
Arrazua	Bi		Arrazúa de Vizcaya	Arratzu
Jemein o Achondoa	Bi		Jemein	Markina-Xemein
Lezama	Bi	Lezama de la Cruz	Santa María de Lezama	Lezama
Maya	Na	Maya de Otsondo	Maya del Baztán	Amaiur / Maya
Moreda	Ar		Moreda de Álava	Moreda de Álava / Moreda Araba
Sada	Na	Sada de Leache	Sada de Sangüesa	Sada
Salinas	Gi	Salinas de la Cuesta	Salinas de Léniz	Leintz-Gatzaga
Torralba	Na		Torralba del Río	Torralba del Río
Torres	Na		Torres del Río	Torres del Río
Urroz	Na		Urroz de Santesteban	Urroz
Vera	Na	Vera de Vidasoa	Vera de Bidasoa	Bera
Villabuena	Na	Villabuena del Monte	Villabuena de Álava	Villabuena de Álava / Eskuernaga
Villafranca	Gi		Villafranca de Oria	Ordizia
Villamayor	Na		Villamayor de Mojardín	Villamayor de Mojardín
Villarreal	Ar	Villarreal de Urquiola	Villarreal de Álava	Legutio
Villarreal	Gi	Villarreal de Urola	Villarreal de Urrechu	Urretxu
Zalduendo	Ar	Zalduendo de Araya	Zalduendo de Álava	Zalduondo

4) Los cambios legislativos en la tierra del euskera

En la Comunidad Autónoma del País Vasco la ley dice que los nombres se deben escribir en el idioma original y poner doble denominación cuando las formas son distintas.

En la Comunidad Foral de Navarra se distingue en tres zonas y en base a eso se adopta la grafía, aunque en los últimos tiempos diversos pueblos han oficializado la forma vasca.



5) Cambios en el último siglo.

5.1. Municipios de nuevo cuño.

Normalmente se adoptan los nombres de los pueblos anteriores.

5.2. Dobles denominaciones euskara / castellano.

Cuando son sensiblemente diferentes, con lo que la casuística es inmensa.

5.3. Municipios con el nombre solamente en euskera.

La mayoría de los cambios, pero un proceso que no está concluido.

5.4. Otros cambios.

Normalmente no relacionados con la lengua.





6. Conclusiones.

El conocimiento de la propuesta sobre los nombres de Euskal Herria de 1906 me causó estupor, francamente no sé cómo alguien pudo hacer una propuesta tan, y perdón por el castizo término castellano, chapucera.

Siguiendo la línea de actuación seguida hasta la época en la propuesta no existe el euskera, pero en Navarra en 1924 sí lo tuvieron en cuenta.

¿Un nuevo marques de Foronda?

El nombre de un pueblo no es patrimonio exclusivo de sus habitantes, pertenece a la comunidad y por extensión al *homo sapiens*, consecuentemente, se debe dar libertad, pero debe haber un órgano revisor.

